



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **12:10 horas del día 12 de septiembre de 2025**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo del Municipio, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro, C.P. 95690, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **C. Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Judith Montero Cáliz**, Síndica única; el **C. César Sánchez Lagunés**, Regidor Primero, la **C. Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda, el **C. Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero, la **C. Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta, la **C. Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **C. Martha Olivia Barradas Malpica**; Secretaria del H. Ayuntamiento; que da fe. Todos los integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria, para los que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, **C. Eric Rodríguez Bárcenas**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida por la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, la **C. LAET Martha Olivia Barradas Malpica**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.



En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, la C. LAET Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. la C. LAET Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el orden del día a desahogarse en la presente sesión de cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta por lo que somete el mismo a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de sesión anterior.

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Presentación de la Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio 2026. Por lo cual, la C. LAET Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.



PUNTO NÚMERO CINCO. – CLAUSURA, El Ciudadano **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 13:50 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante la C. LAET Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.

INTEGRANTES DEL H. CABILDO


C. Eric Rodríguez Bárcenas
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. Lic. Judith Montero Caliz
SÍNDICA ÚNICA


C. M.V.Z. César Sánchez Lagunes
REGIDOR PRIMERO


C. Silvia Bulbarela León
REGIDORA SEGUNDA


C. Santiago Domínguez Viveros
REGIDOR TERCERO


C. Ing. Yareli Murillo Bojalil
REGIDORA CUARTA


C. Ing. Yareli Uc Alcalá
REGIDORA QUINTA


C. LAET Martha Olivia Barradas Malpica
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Ordinaria para la presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso Aprobación para el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2026; celebrada el día 12 de septiembre de 2025.